Servidor
ALVARO LEON SANCHEZ SEPULVEDA
Profesional Especializado II
Subdirección Regional de Apoyo del Pacífico
Cali - Valle del Cauca

ASUNTO: Legalización del Modificatorio Prórroga No. 2 al contrato FGN-RP-0014-2021

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta la designación de supervisor del contrato del asunto el cual tiene como objeto: *"Mantenimiento, mejoramiento y adecuaciones locativas preventivas y correctivas integrales a todo costo (incluido materiales y mano de obra) para los bienes inmuebles donde funciona las diferentes sedes de la Fiscalía General de la Nación Regional Pacifico con precios unitarios fijos.",* suscrito con la persona jurídica **OPUS INGENIERIA S.A.S.** Se informa que se suscribió entre las partes el Modificatorio No. 02 de prórroga de fecha 13 de diciembre del 2021.

En ese sentido y dado que el contratista acepto el Modificatorio No. 02 al contrato electrónico **FGN-RP-0014-2021** dentro de la plataforma SECOP II, le comunico que la prórroga será hasta el día **30 de DICIEMBRE DE 2021**, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, esto es a partir de la aprobación de la garantía. Lo cual puede verificar ingresando al contrato electrónico en el SECOP II.

Por tanto, con el fin de dar cumplimiento a las funciones asignadas de supervisor, de conformidad con el manual de contratación, se expone lo mencionado en el literal G, del numeral 6.8 que reza:

(…) FUNCIONES DE CONTENIDO ADMINISTRATIVO:

***"g.** Organizar como documentos facilitativos una carpeta física o electrónica que contenga los siguientes documentos:*

•Copia del documento complementario del contrato electrónico
• Copia de las garantías del contrato.
• Copia del cronograma de actividades.
• Copia del acta de inicio.
• Copia de las actas de suspensión y reiniciación.
• Copia de los documentos de prórroga o modificación del contrato y del que autorice trabajos o actividades adicionales.
• Copia de las cuentas de cobro o facturas autorizadas, así como de cada uno de los pagos efectuados.
• Copia de los informes de la supervisión.
• Informe mensual y final de manejo del anticipo
• Copia del acta de entrega y recibo final
• Copia del acta de liquidación.
• Demás documentos relacionados con la ejecución del contrato."

Finalmente, en concordancia con lo aludido se anexa:

- Modificatorio No 02 de fecha 13 de diciembre 2021
- Pólizas

Cordialmente,

ANA ANGELICA BECERRA ERASO
Subdirectora Regional de Apoyo Pacífico

Proyectó: Rikelme Cuartas – Auxiliar I

Revisó: Adonain Tapasco Cedeño – Profesional de Gestión II